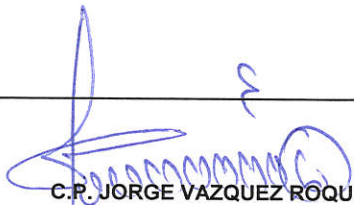


JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 060 COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 265,865,726.68, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pasivos que serán pagados durante el segundo trimestre del ejercicio; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 255,093,038.75 (Retenciones de ISR por sueldos y salarios, Retenciones de seguridad social e infonavit), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 1,767,486.16 (material eléctrico y electrónico, materiales fotográficos, material de limpieza, productos minerales no metálicos, cemento y productos de concreto, madera y productos de madera, vidrio y productos de vidrio, artículos metálicos para la construcción, materiales complementarios, fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, lubricantes y aditivos, materiales, accesorios y suministros médicos, artículos deportivos, herramientas menores, refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, cal, yeso y productos de yeso, otros materiales y artículos de construcción y reparación), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 244,829.74 (servicio de energía eléctrica, servicio de agua potable, servicio telefónico convencional, servicios de internet, servicio de conducción de señales analógicas y digitales, arrendamiento de edificios y locales, arrendamiento de equipo de administración, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, gastos de orden cultural, congresos y convenciones); 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por un monto de \$ 8,760,372.03 (Subsidios por Otras Medidas Económicas).



C.P. JORGE VAZQUEZ ROQUE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL



MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS